



C. VARGAS FRIAS EMILIANO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: LA MEXICANA

DOMICILIO: CALLE VICTORIA 415 CENTRO

FECHA: 05 DE FEBRERO 2022 al

HORARIOS: 21:00 A 02:00

AFORO: AFORO 30 POR CIENTO

ARTISTA: BAILE POPULAR

UNIDADES

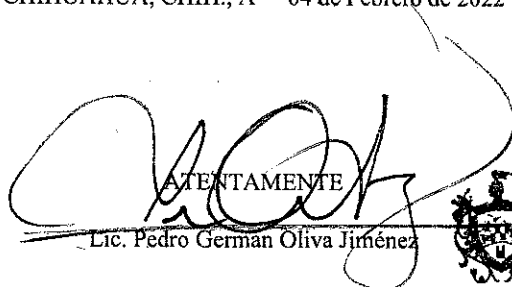
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD QUEDA Estrictamente PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPAN EN ESTE EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES VIOLENCIA O ALGUN HECHO QUE CONLLEVE A CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS AFORO AL 30 POR CIENTO , SEGÚN ACUERDO 01/2022 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL DIA 2 DE ENERO 2022.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 04 de Febrero de 2022


ATENTAMENTE
Lic. Pedro German Oliva Jimenez

